

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA ATENDER LAS REIVINDICACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL LABORAL SUBALTERNO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0007]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de noviembre de 2019, desestimó la moción N.º 10L/4200-0007, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0011, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para atender las reivindicaciones realizadas por el personal laboral subalterno de la Consejería de Educación, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 29, correspondiente al día 5 de noviembre de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.